

SAN PELAYO DE ANTEALTARES



**HISTORIA, ESPIRITU Y VIDA
DE UN MONASTERIO COMPOSTELANO**

BENITO G. COLOMBAS (O. S. B.)

SAN PELAYO
DE
ANTEALTARES

HISTORIA, ESPERITU Y VIDA
DE UN MONASTERIO COMPOSTELANO

BENITO G. COLOMBAS (O. S. B.)

Foto portada: Claustro del monasterio, ángulo N.O. y lienzo S. de la iglesia.

Art. Gráf. -VELOGRAF, s; A.» Santiago

PROLOGO

San Pelayo —o San Paio, como decimos en gallego— es un monasterio de monjas enclavado en el corazón de Santiago de Compostela. Su mole barroqueña se levanta en la Quintana frente a los ábsides de la catedral, disimulados por nobles estructuras barrocas: de ahí su nombre original, de Antealtares. Ocupa una gran superficie y tiene aspecto severo, rancio, aristocrático e imponente. "Soberbio alcázar del catolicismo", lo llamó con acierto Lamas Carvajal.

Es monasterio insigne. Cuenta con muchos años, con mucha y brillante historia. Discurrieron por sus claustros numerosas generaciones de monjas. Su iglesia, sus patios, sus fachadas y sus retablos llevan el sello tanto de los arquitectos y escultores que los construyeron a lo largo de los siglos XVII y XVIII como de las abadesas y religiosas que los mandaron fabricar.

Pero San Pelayo no es tan sólo un monumento, una pura reliquia del pasado: A diferencia de la de tantos monasterios del país, su historia no se ha truncado. La vida sigue latiendo poderosa entre sus muros. Las monjas de Antealtares están allí, detrás de las verdes celosías y los rojos geranios de sus ventanas. ¿Cuál es su talante? ¿Qué espíritu las anima? ¿A qué se dedican? ¿Cómo viven?

***Historia, espíritu y vida** se titulan los tres capítulos del presente opúsculo, que sale de los tórculos con una desmesurada ambición: la de resumir en pocas páginas lo que fue y lo que es el monasterio. Hay que añadir en seguida que son páginas sencillas y sinceras, pero no improvisadas: representan, de hecho, el fruto de largas investigaciones archivísticas y de un trato asiduo con la comunidad benedictina actual. En ellas, además de presentar una visión panorámica de su historia, se intenta contestar a las preguntas arriba formuladas en torno a la identidad de las religiosas. Sin propósitos apologéticos, pero sí con el de contrarrestar una falsa imagen, demasiado divulgada, de las monjas contemplativas.*

Porque las monjas no son seres raros, desequilibrados, misántropos, que buscan la soledad por la soledad y se desinteresan de los demás y sus problemas. Ni mujeres miedosas, pusilánimes, que se protegen detrás de muros y rejas contra los peligros y las responsabilidades del mundo. Ni almas obsesionadas por su propia salvación eterna, la cual esperan asegurarse mediante el escrupuloso cumplimiento de un sinfín de reglas, la maceración del cuerpo y la recitación de interminables oraciones. A éstas y otras descripciones más o menos caricaturescas o enteramente falsas, a veces —todo hay que decirlo— han dado pábulo las propias religiosas. Pero, gracias a Dios, no es éste el caso de las benedictinas de San Pelayo de Antealtares, como verá el lector y podrá comprobar quienquiera tenga la oportunidad de tratarlas.

Monasterio de Santa María de Sobrado,
Pascua de Resurrección de 1980.
García M. Colombás. m.b

HISTORIA

Antealtares fue originariamente monasterio de monjes, bajo la advocación de San Pedro. Ignoramos la fecha de su fundación.

Su comunidad tenía por especial incumbencia la custodia del sepulcro de Santiago y asegurar la celebración de los divinos oficios en la iglesia que lo cobijaba. Entre sus abades figuran dos santos: Pedro de Mezonzo, que ocupó más tarde, en 985, la sede compostelana, y Fagildo, muerto en 1084. Hacia mediados del siglo XII, a lo que parece, acabó por relevar a San Pedro, como titular, Pelayo, el niño mártir gallego.

A fines del siglo XV sufría Antealtares, como la generalidad de los monasterios, las consecuencias de muchos años de anarquía política y relajamiento de costumbres. Sobrevino la reforma, necesaria, que patrocinaban los Reyes Católicos. En torno a la catedral compostelana había tres comunidades de benedictinos: San Pelayo, San Pedro de Afora y San Martín. San Pedro y San Pelayo fueron suprimidos, monjes y haciendas, anexados a San Martín. Como San Pelayo quedó desierto y desamparado de monjes, fray Rodrigo de Valencia, prior de San Benito de Valladolid y reformador general, se propuso juntar en él a todas las benedictinas de Galicia. Estas, en plena decadencia, eran relativamente muy pocas, aunque sus monasterios sumaran la nada despreciable cantidad de catorce: Albeos, Ramirás, San Xoán da Cova, Chouzán, Eiré, Lovios, Sobrado de Trives, Lobaes, Dozón, Ansemil, San Fiz de Cangas, Pesqueiras, Orrea y Negradas. De Castilla trajo el reformador una abadesa, doña Beatriz de Acuña, y un puñado de religiosas observantes. Así se fundó San Pelayo de Antealtares como monasterio de monjas en el año 1499.

Los principios fueron durísimos. Ni las religiosas gallegas que se logró juntar soportaban la disciplina de un monasterio reformado, ni las abadesas depuestas se resignaban a la privación de sus cargos y prebendas. Una noche se escaparon todas, o casi todas, y desde sus respectivos monasterios se levantaron en pleito de apelación a la curia romana. La lucha fue muy reñida. Roma no apoyaba la reforma sino a regañadientes. Por fin, después de largas negociaciones, se llegó a varias concordias, y cesaron las contiendas; no de una vez, sino poco a poco, a medida que se lograba acomodar a las señoras abadesas. Entretanto, durante muchos años, la comunidad de San Pelayo se vio privada de casi todas sus rentas y reducida a una gran pobreza.

Superada la crisis fundacional, empezó a crecer. En 1520 constaba de más de treinta religiosas, y formaban su dominio quince monasterios suprimidos, trece de monjas y dos de monjes, que le habían sido agregados juntamente con todas sus propiedades y derechos. A lo largo de sus casi treinta años de gobierno, la primera abadesa gallega, doña Catalina de Ulloa, organizó y consolidó el maltrecho patrimonio del monasterio, restauró las jurisdicciones de sus numerosos cotos, promovió la dignidad del culto. En lo restante del siglo XVI se sucedieron en el régimen abacial otras señoras pertenecientes a nobles linajes: Juana Bermúdez de Castro, María de Haro, Isabel de Soto y Quiñones, Isabel de Montoya y Catalina de Fonseca. Las monjas de San Pelayo solían llevar por aquel entonces apellidos tan ilustres y evocadores como los de Sotomayor, Castro, Enríquez, Fonseca, Acevedo, Ulloa, Andrade, Neira y otros de igual o parecida importancia en el país gallego.

Eran, al decir de los ediles de Santiago, "hijas de noble e honrada genalogía". Hacia 1575 el número de religiosas oscilaba entre las cincuenta y las sesenta.

Desde su fundación, la comunidad femenina perteneció a la célebre Congregación de San Benito de Valladolid; en realidad, fue San Pelayo de Antealtares el primer monasterio de mujeres que se le incorporó jurídicamente. Y la Congregación, reformada y austera, implantó en él una vida monástica muy honorable. Reinaban en Antealtares el orden, la observancia, la religión más acendrada. La clausura se mantenía a rajatabla. El oficio divino y la eucaristía se celebraban con gran esmero y magnificencia. Dos monjes benedictinos, con los títulos de vicario mayor y segundo, respectivamente, estaban al servicio continuo de la comunidad: la asistían en lo espiritual y, a la vez, cuidaban de la administración de sus bienes temporales. Dos o más capellanes pertenecientes al clero secular atendían al culto, celebraban las misas de obligación y administraban los sacramentos. Vivían en San Pelayo no sólo las religiosas profesas y novicias, sino que muchas de ellas tenían consigo a niñas y jovencitas, por lo general sobrinas o hermanas menores, para educarlas, y las ancianas o enfermas, criadas que las servían. Todo ello, claro es, con la anuencia de la abadesa y el convento y la debida autorización del padre general de la Congregación vallisoletana.

A principios del siglo XVII visitó San Pelayo fray Antonio de Yepes; luego, en su famosa **Corónica**, lo calificó de "convento de monjas muy ilustre, principal, rico y religioso", y señaló como nota característica que en él "se hacen los oficios divinos con grande autoridad y música". Había comenzado, en efecto, la época más gloriosa de la historia de Antealtares. De la penuria e inseguridad que marcan buena parte de la anterior centuria, se había pasado a una situación económica bastante desahogada, si no boyante. En consecuencia, la comunidad decide levantar de nueva planta un gran monasterio; lo estaban exigiendo tanto el mal estado de los edificios medievales crecido número de religiosas e incluso el prestigio de la casa. En 1603 empieza la construcción por el "cuarto de la Quintana". El proyecto, ambicioso, se va realizando lenta, penosamente. En realidad, esta primera obra no se terminará hasta unos cincuenta años más tarde, con trazas del maestro Bartolomé Fernández Lechuga. Su fachada exterior —lienzo enorme, desnudo de toda decoración, de líneas y volúmenes esenciales, de belleza puramente geométrica— produce una inolvidable sensación de grandiosidad y fuerza.

Entretanto, las monjas fueron construyendo paralelamente un coro bajo, con su correspondiente sillería de nogal; añadieron un tercer cuerpo al retablo mayor; embellecieron la vieja iglesia románica con nuevos retablos laterales... Evidentemente, gozaba San Pelayo de una vitalidad desbordante. En 1633, para administrar mejor sus heredades, se empezó a poner monjes, con el título de priores, en sus principales anexos, con lo que a mediados de siglo la economía había alcanzado una elevada cota de prosperidad. Ello permitió continuar las obras del nuevo monasterio sin levantar la mano. Se terminó el claustro; se fabricó el "cuarto de la portería", la cámara abacial, la mayordomía... Dirigió y planeó estas obras Melchor de Velasco, "maestro de arquitectura". Por desgracia, en 1659, un voraz incendio destruyó gran parte de estos edificios nuevos y de los antiguos. Fue un golpe muy duro para la economía y fuente de grandes incomodidades para las religiosas. Pero se logró superar todas las dificultades, y la obra se llevó a cabo en 1665 o poco después. La magnífica y poderosa fachada de la portería, con su doble orden de columnas dóricas adosadas sobre pedestales y su gran puerta de arco de medio punto, dominada por un escudo imperial de España, y a ambos lados, en sendas hornacinas, las estatuas de San Pelayo y San Benito, constituyen el digno remate de la magna empresa.



Fachada Principal

Varios litigios costosos en que la comunidad se vio envuelta muy a pesar suyo, el sesgo adverso que fue tomando la economía agraria en el país y otras circunstancias aciagas condujeron el monasterio al borde de la quiebra total en la segunda mitad del siglo. Es significativo que a partir de 1661 no se registren aumentos en los resúmenes cuadriales de ingresos y gastos. Con todo, la comunidad siguió creciendo y llegó a contar con más de setenta monjas; y hubieran sido muchas más si la prudencia de los padres generales, que velaban de continuo por sus hijas, no hubiera cerrado el paso a las continuas solicitudes de ingreso.

Durante todo el siglo XVII se mantuvo" la mucha nobleza y calidad de las "señoras" que tomaban el hábito, y era tan crecido el número y tanta la hidalguía de las educandas que San Pelayo podía considerarse con toda verdad como "seminario de hijas de los nobles". Ello, evidentemente, encerraba sus peligros. No pudo evitarse muchas veces que se formaran bandos de religiosas pertenecientes a la misma estirpe o a otras afines, ni que se filtraran relentes de mundanidad y vanagloria. Es humano. Con todo, el nivel de la vida devota se mantuvo bastante alto. En 1646 se instituyó la cofradía de la Virgen Desterrada, y la comunidad en masa ingresó en ella, haciéndose todas las religiosas "esclavas de María". Más adelante vemos que algunas monjas se titulan "esclavas del Santísimo Rosario". Los oficios divinos siguen celebrándose con magnificencia y exquisito primor. La perfección con que las "señoras músicas" acompañan sus voces con el órgano, el arpa, el bajón y otros instrumentos, y ejecutan su vasto repertorio de motetes y villancicos, se hizo

proverbial en toda Galicia. La comunidad entera confesaba y comulgaba con frecuencia; frecuencia que, en el caso de la comunión, los padres generales juzgaron excesiva y la moderaron por decretos de visita.

A fines de siglo la economía se había recuperado y las monjas soñaban con una nueva aventura arquitectónica de grandes vuelos: demoler la iglesia vetusta, oscura e indigna —y fabricar otra **a fundamentis**, con las proporciones y estilo adecuados. El siglo XVIII empieza en San Pelayo con la realización de este sueño. Dirige la obra —y seguramente ha trazado los planos— fray Gabriel de Casas, benedictino de San Martín y último gran representante del clasicismo en la arquitectura gallega de su época. Al cabo de poco tiempo fray Gabriel se retira, y termina la iglesia el maestro Pedro García. El nuevo templo, embebido en los edificios monacales, casi no tiene exterior; pero su interior, de planta de cruz griega, alzado de pilastras dóricas, bóvedas de cañón con casetones, airosa media naranja que se levanta sobre pechinas decoradas con cuatro espléndidos escudos, no sólo no desmerece del resto de la grande y noble mansión, sino que contribuye muy positivamente a su prestancia. En los días 20,21 y 22 de mayo de 1707 tuvieron lugar las solemnísimas fiestas de la dedicación. Más tarde se instaló el gran retablo mayor, debido a Francisco de Castro Canseco, en el que se reflejan aún hoy el espíritu, la mentalidad, la fe, las devociones, los amores de las monjas de la época.



Claustro: Corredor E. Del primer piso

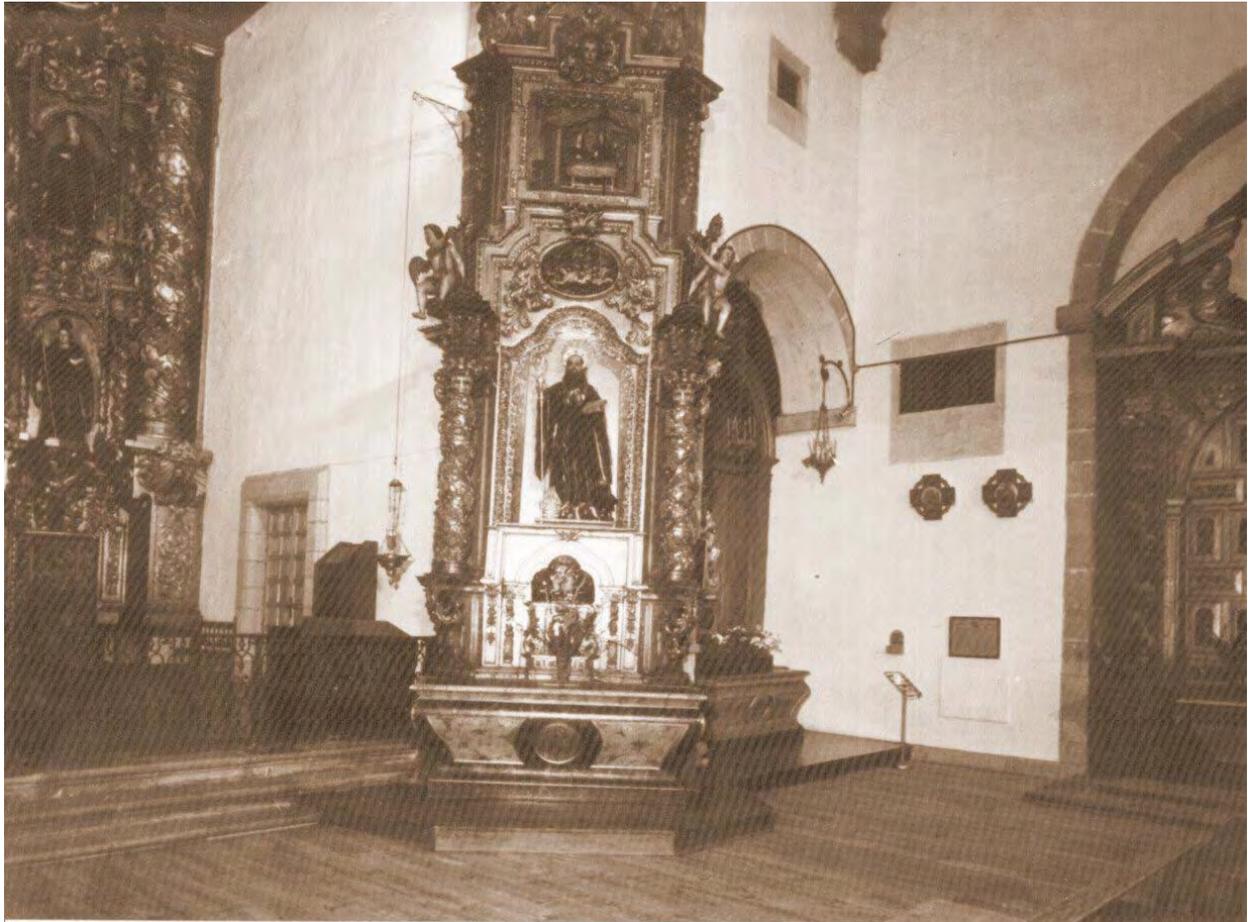
Desde numerosos puntos de vista fue el siglo XVIII, en San Pelayo, una continuación, a veces difícil, del siglo anterior. La devoción de las religiosas siguió marchando por el mismo derrotero que la de sus predecesoras. La fundación de la cofradía de nuestra Señora de la Minerva prueba sus fervores eucarísticos. Su devoción mariana está bien atestiguada por la implantación de la cofradía de Nuestra Señora del Rosario y por el auge cada vez mayor de la ya antigua de la Virgen Desterrada, o de la Esclavitud, cuya fiesta, brillantísima, se convirtió en una de las más pintorescas de Santiago. En cuanto al culto divino ni decir tiene que se mantuvo a la altura tradicional; las "señoras músicas" hacían tales alardes de sus habilidades vocales e instrumentales que los generales de la Congregación vallisoletana tuvieron que intervenir varias veces para moderar sus ímpetus artísticos.

Como gozaba San Pelayo de gran prosperidad económica y sus arcas estaban repletas, se puso de nuevo a construir. Ciertamente que el número de religiosas había disminuido notablemente, y no parece que faltaran celdas ni salas comunes. Con todo, se decidió levantar una nueva ala a continuación del edificio de la portería hasta la puerta de los carros. Dirigieron estas obras el arquitecto más significativo que hubo en Galicia en el siglo XVIII, Fernando de Casas y Novoa, y después de su fallecimiento en 1748, su discípulo Lucas Ferro Caaveiro. Al primero se debe, entre otras cosas, la magnífica panera abovedada situada en el subsuelo; al segundo, la airosa y delicada fachada que da a la plazuela de Feixoo, con su primoroso cuadro de relieve que representa a la Sagrada Familia camino del destierro y su torre de dos pisos, destinada a mirador.

Siguió disminuyendo el número de monjas. A principios de siglo eran alrededor de sesenta; a fines del mismo, alrededor de cuarenta. Tal vez se debió este descenso al enfriamiento espiritual propio del "siglo de las luces"; tal vez, a que muchos padres ya no se consideraban con derecho a "meter monjas" a sus hijas. Con todo, continuó San Pelayo considerándose, en frase del P. Martín Sarmiento, como "el asilo a donde se recoge la mayor nobleza de Galicia".

En las últimas décadas del siglo XVIII se inició la decadencia. Los tiempos eran recios. Los renteros se quejaban amargamente de la administración de los priores, y los priores se quejaban de los renteros. La economía iba de mal en peor, pues las rentas se percibían con dificultad; muchas ni llegaban a cobrarse o se cobraban sólo en parte. Se detecta una disminución de fervor religioso en la comunidad. No estaban las monjas muy preparadas para las grandes pruebas que se avecinaban y que constituyen la gran característica del siglo XIX. La primera prueba —la guerra de la Independencia— fue superada, relativamente, sin gran quebranto: perdióse una religiosa, y las demás quedaron muy perjudicadas en lo económico. La exclaustación de 1820 se redujo aun gran susto. Luego, en 1825, se cae la bóveda del coro; un incendio, en 1827, hace estragos en la portería, la mayordomía y los locutorios; las monjas se ven obligadas a endeudarse más y más; renteros y vasallos se sublevan... Los tiempos eran recios. En 1835 se suprimen las órdenes religiosas. Y el 8 de marzo del año siguiente recibe San Pelayo el gran golpe: el Estado se incauta de todas sus rentas y posesiones. Robadas, expoliadas, empobrecidas, las benedictinas de Santiago tienen que dar asilo, aquel mismo año, a las comunidades de carmelitas, dominicas y mercedarias de la ciudad y más tarde a las clarisas de Santa Bárbara, de La Coruña, todas ellas privadas de sus conventos durante varios años. Debido a la prohibición general de recibir novicias, transcurrieron veintidós años sin que ingresara una sola, lo que provocó, naturalmente, la disminución progresiva del número de religiosas. Llegaron a ser tan sólo once monjas y tres hermanas. Entretanto, los edificios se iban desvencijando; todo eran goteras, incluso en la iglesia. Las en otro tiempo poderosas señoras de San Pelayo viven malamente de las cortas y poco o nada puntuales pensiones que les pasa el Estado a

cambio de los bienes que les arrebató y malvendió a unos cuantos aprovechados, y de las escasas limosnas de sus amigos y favorecedores. Viven en el continuo temor de que de un momento a otro se las obligue a abandonar el monasterio de sus amores. ¿Nos extrañaremos que, en semejante situación de miseria, incertidumbre y angustia, la neurosis aguda hiciera presa en algunas religiosas y que en la comunidad, traumatizada, se registraran muy serias y lamentables tensiones?



Iglesia: Retablo de S. Benito sobre la pilastra S. E. del crucero

Empiezan a recibir algunas novicias. Se observa un cambio notable respecto a la procedencia social de las nuevas religiosas: ya no se hacen monjas de San Pelayo las hijas de los nobles señores gallegos ni las de los grandes burgueses; la gran mayoría de las que van ingresando pertenecen a la clase media acomodada. Impelidas por los arzobispos de Santiago, sus superiores desde la supresión de los monasterios, las monjas se esfuerzan por aceptar la vida común perfecta, lo que entraña la supresión del peculio y de las cocinas particulares. Es una meta punto menos que inasequible, ya que la vida común perfecta nunca se ha practicado en San Pelayo, como en tantísimos otros monasterios de mujeres, y, además, es motivo de fricciones, tensiones y divisiones. La comunidad va creciendo de nuevo, pero la penuria económica se hace notar más y más. Y la paz no reina en el convento al terminar el siglo.

A lo largo de los primeros años del siglo XX las monjas se limitan a luchar por sobrevivir. Llegan tres religiosas de San Pelayo de Oviedo para ayudar a sus hermanas de Santiago. Se implanta, finalmente, la vida común perfecta. Para poder seguir alimentándose, las monjas tienen que

desprenderse, en diversas ocasiones, de libros y varias obras de arte. Y para colmo de males, se dejan engañar y pierden todo lo que poseen —40.000 duros— en la quiebra de un banco, en 1919. Menos mal que las limosnas no les faltaron y que, años más adelante, pudieron recobrar buena parte del capital perdido.

Transcurren los años sin pena ni gloria. No faltan —no faltaron nunca— en la comunidad almas de Dios, mujeres devotas, sacrificadas, caritativas, santas. Las monjas, en general, parecen resignadas, contentas con su suerte: llevar una vida religiosa digna, muy individualista y poco o nada comunitaria, sobrecargada de devociones, con poca o ninguna formación humana y espiritual, soportando estrecheces económicas entre unos muros señoriales. Hasta que en 1947, con la visita apostólica de todos los monasterios de benedictinas de España confiada al abad de Montserrat, empieza, penosamente al principio y con ímpetu incoercible más adelante, una renovación humana, monástica y litúrgica que iba a cambiar, si no el aspecto exterior del monasterio, sí la faz de la comunidad.

Muy bien dispuestas y preparadas para recibir la reforma litúrgica y las directrices religiosas del Vaticano II, las monjas de San Pelayo se esforzaron y siguen esforzándose seriamente por asimilar el nuevo estilo que el Espíritu va plasmando en la Iglesia. De este modo, aunque instaladas en un "monumento gigante" y vetusto, forman una comunidad viva, dinámica, actual, acogedora, profundamente convencida de su vocación monástica y benedictina, que trata de hacer comprensible a los hombres y a las mujeres de nuestro tiempo. Y lo consiguen.



De la vida comunitaria: El refectorio durante el almuerzo

ESPÍRITU

Es San Pelayo monasterio de monjas benedictinas, es decir, de monjas de San Benito. Estas suelen dar al santo el título de "nuestro Padre". No se trata de una pura fórmula de respeto y veneración. Las religiosas se sienten hijas espirituales de San Benito, esto es, herederas y poseedoras de su espíritu.

Hay que reconocer que no poseemos muchos datos propiamente históricos acerca de San Benito. Consta que vivió, aproximadamente, entre los años 480-490 y 550-560; era natural de la comarca de Nursia, hoy Norcia, en los Apeninos centrales; estudió en Roma y abandonó los estudios para hacerse monje; dirigió una colonia monástica en Subiaco, no lejos de Tívoli; fundó más tarde el monasterio de Montecassino, a mitad de camino entre Roma y Nápoles; gozó de fama de profeta y tramaturgo en vida y después de su muerte. San Gregorio Magno, el primer papa monje, más que escribir su biografía, nos pinta, en sus **Diálogos**, el icono literario del "hombre de Dios", poseído de su Espíritu, que participa de la ciencia y del poder de Dios; traza el itinerario espiritual del monje y del contemplativo, que supera todas las pruebas y etapas, hasta llegar a lo más alto del monte en que Dios se manifiesta con plenitud; y al lector deseoso de conocer más profundamente al santo, lo remite a la regla monástica que éste compuso, pues Benito "no pudo enseñar otra cosa que lo que él mismo vivió" (**Diálogos** 2,36).

La **Regla de San Benito** (xRB) es mucho más que un documento de derecho constitucional monástico: es, ante todo y sobre todo, un texto espiritual que nos transmite el mensaje de Jesús adaptado a un determinado modo de encarnarlo que se ha llamado "vida monástica". Contiene la **Regla de San Benito** unos principios firmes, basados en la Palabra de Dios; un programa de vida espiritual, que partiendo del temor de Dios conduce al amor perfecto, que excluye todo temor; unas normas para estructurar un monasterio y una comunidad, no muy numerosas y sí lo bastante amplias para permitir adaptaciones a tiempos y lugares; unas orientaciones bibliográficas para ir progresando en el conocimiento teórico y práctico de la vida cristiana en su etapa superior, contemplativa; un espíritu que lo penetra todo, incluidos los pormenores aparentemente más triviales.

No es un documento de lectura fácil y amena. En el hecho de estar redactada en latín, y más concretamente en el latín propio de los monjes, radica la dificultad de interpretarla en lenguas modernas; muchos de sus vocablos son densos y precisos, y detrás de ellos se oculta todo un cúmulo de sentido bíblico y tradicional, todo un mundo de poesía. Pero hay más aún: algunas de sus páginas y no pocas de sus expresiones y normas pueden extrañar e incluso repeler al lector moderno si éste no tiene en cuenta que se pensaron y escribieron en un contexto histórico muy diferente del nuestro: los tiempos, la cultura, la sensibilidad, el modo de expresarse eran otros. En una época como la nuestra, en que se valoran tanto la libertad, la independencia, la realización autónoma de la propia personalidad de cada uno, ciertos conceptos básicos de la espiritualidad benedictina, como la obediencia y la «humildad, pueden resultar extraños y superados. Pero quienquiera se proponga vencer estas dificultades y se tome el trabajo de estudiar la **Regla** y profundizar en su doctrina, hallará tesoros insospechados de sabiduría humana y cristiana, que escapan generalmente al lector

superficial. Es una experiencia muchas veces repetida.



De la vida comunitaria: "Es preciso orar en todo tiempo y no desfallecer" (Le. 18, 1)

Rezo de sexta, en el coro bajo

En la **Regla de San Benito** hay que buscar el espíritu de San Benito. ¿Qué es el espíritu de San Benito? Una inspiración vital que escapa a toda descripción apriorística que hace que cualquier persona que ha profesado la **Regla de San Benito** y se ajusta en lo posible a sus directrices, actúe y reaccione de un modo similar y sea de verdad un monje o una monja de San Benito. Cada uno de los elementos que integran este espíritu es como un núcleo vivo, que entraña muchos matices y variantes; y todos estos rasgos se hallan tan vinculados entre sí, forman una trama tan apretada y compacta, que es imposible suprimir uno solo de ellos sin que la imagen global quede sensiblemente desfigurada. El catálogo someramente desarrollado que sigue a continuación no pretende ser completo ni exclusivo —seguramente podrían añadirse otros elementos—, sino afirmativo. Tampoco está dispuesto en un orden preferencial, es decir, no se pretende dar más importancia a unos rasgos que a otros por el solo hecho de mencionarlos antes.

Se ha dicho que San Benito es "un hombre práctico según Jesucristo". Es cierto. El realismo marca profundamente su espíritu. Pero se trata de un realismo no sólo humano, sino también y principalmente sobrenatural. Parte de las necesidades reales para aceptarlas plenamente como manifestaciones de la voluntad de Dios a la luz de la fe. Reconoce las realidades humanas, pero

también las realidades superiores, y tiene en cuenta por igual las limitaciones de nuestra naturaleza y la energía que le comunica la gracia de Dios. Ciertamente tiene un ideal y un concepto muy elevado del contenido de la palabra "monje"; pero pisa tierra, no peca por exceso de idealismo. Conoce al hombre, a los monjes concretos de su tiempo y de su país. Sabe cuáles son sus fallos, sus flaquezas, sus cansancios y desánimos. "Somos perezosos, relajados y negligentes" (RB 73,7). Por eso no desarrolla hermosas teorías, no se pierde en disquisiciones místicas, ni exige a todos lo que pocos pueden dar. Se limita a querer y ordenar lo que juzga razonablemente posible. "Vamos a instituir una escuela del servicio divino" —tal es su propósito fundamental—, "y al organizarla, esperamos no disponer nada que pueda ser duro, nada que pueda ser oneroso"; tan solo "cuando lo exija la recta razón", con el único fin de "corregir los vicios y mantener la caridad", introducirá alguna norma "un poco más severa" (RB, pról., 45-47). Y mantiene su palabra. Su obra será una "mínima regla de iniciación", como se califica a sí misma (RB 73,8), pero será también efectiva, eficiente. Que San Benito se amolda en ella a las circunstancias reales e insoslayables, lo prueban numerosos ejemplos. Así por lo que se refiere al trabajo. Tal vez no sean las duras, las agotadoras labores agrícolas las más indicadas para los monjes, pero hay que aceptar las cosas como son: la guerra entre godos y bizantinos está destrozando Italia; falta mano de obra; los monasterios son pobres. Aunque tenga que abreviar el oficio divino, modificar el horario y mitigar el ayuno en verano, acepta para los monjes el trabajo en los campos y lo justifica (RB 48,7-8). Quienes se precien de poseer el espíritu



Las monjas viven de su trabajo.

Sala de labor (confección ornamentos, bordados, prendas de punto)

de San Benito serán como él hombres prácticos según Jesucristo, verán a las personas y las cosas tal como son en la realidad, sin desfigurarlas con la imaginación o el deseo.

Otra de las características fundamentales del espíritu de San Benito es la sinceridad, un amor insobornable a la verdad. San Benito no se paga de apariencias, no tolera las medias tintas. Quiere la autenticidad en todo. El nombre debe corresponder a lo que designa, y las personas y las cosas, al nombre que se les da. Así, "el oratorio será siempre lo que su mismo nombre significa" (**oratorium hocsit quod dicitur: RB 52,1**). El abad "debe acordarse siempre del título que se le da y cumplir con sus obras el nombre de superior" (**nomen maioris factis implere: RB 2,1**). San Benito detesta la falsedad, el dolo, la ficción, el disimulo. He aquí un texto bien significativo: "No desear que le tengan por santo sin serlo, sino llegar a serlo efectivamente, para ser así llamado con verdad" (RB 4,62). Los sarabañas constituyen un "pésimo" género de monjes porque "con su tonsura están mintiendo a Dios" (RB 1,7). "No abrigar en el corazón doblez alguna"; "no dar paz fingida"; "no jurar, por temor a jurar en falso"; "decir la verdad con el corazón y con los labios": son "instrumentos del arte espiritual" que el monje debe manejar constantemente (RB 4, 24, 25, 27, 28). La conformidad entre lo que está en el corazón o en la mente y lo que pronuncian los labios es una obligación fundamental del monje siempre y en todo lugar, pero tal vez sobre todo cuando se dirige a Dios; de ahí la gran regla de la salmodia: "salmodiemos de tal modo que nuestro pensamiento de con lo que dice nuestra boca" (**mens nostra concordet voci nostrae: RB 19,7**). No menos significativos son los vocablos **puritas** y **purus**, en el sentido de "sinceridad" y "sincero", aplicados a la entrega (devotio: RB 20,2), la oración (RB 20,4), el corazón (RB 20,3), la vida (RB 49,2). El adverbio **revera**, "en realidad de verdad", acentúa vigorosamente la idea de buscar a Dios (si **revera Deum quaerit: RB 58,7**) y la de servir a los enfermos como si se sirviera a Cristo (**sicut revera Christo: RB 36,1**).

Para San Benito, lo verdaderamente importante, lo esencial, en el sentido más fuerte y genuino del vocablo, es la autenticidad del hombre interior. Las formas externas carecen de todo valor si no son manifestación de las disposiciones internas, expresión sincera del espíritu humano unido al Espíritu divino. Así, la humildad verdadera, profunda, del monje no se trasluce —no debe traslucirse— al exterior hasta que esté bien arraigada en su alma al alcanzar el duodécimo y último de los grados de la escala de Jacob (RB 7, 62-66). Es el hombre interior lo que interesa. La **Regla de San Benito** no determina con toda precisión y detalle las funciones del abad, del mayordomo, de los decanos; no nos ofrece una definición jurídica completa de tales cargos; en cambio, nos da una semblanza ética de los que los ocupan sobre todo del abad; nos dice cómo deben ser, cuáles son las cualidades de que deben estar adornados. Si son de verdad lo que deben ser, obrarán en consecuencia. Es notable asimismo, desde este punto de vista, el uso que hace San Benito del verbo **amare** (amar) y del adverbio **libenter** (de buena gana). "Amar el ayuno" (RB 4,13); "amar la castidad" (RB 4,64). Porque el ayuno y la castidad, como en general, todos los elementos y prácticas de la vida monástica, según San Benito, no son tanto una imposición como una expresión. Lo mismo dice, indirectamente, de la **taciturnitas** (RB 4,52), la seriedad (RB 4,54), la concordia (RB 4,68). "Con gusto", "de buen grado" (**libenter**) deben aceptarse las exhortaciones del propio San Benito (RB, pról., 1) y escucharse las lecturas santas (RB 4,55). Esta acogida debe salir de dentro, es también una expresión del hombre interior. En realidad, lo que se propone San Benito a través de toda la **Regla** es mostrar la manera de llegar a la verdadera autenticidad, de llegar a ser de verdad lo que uno es.

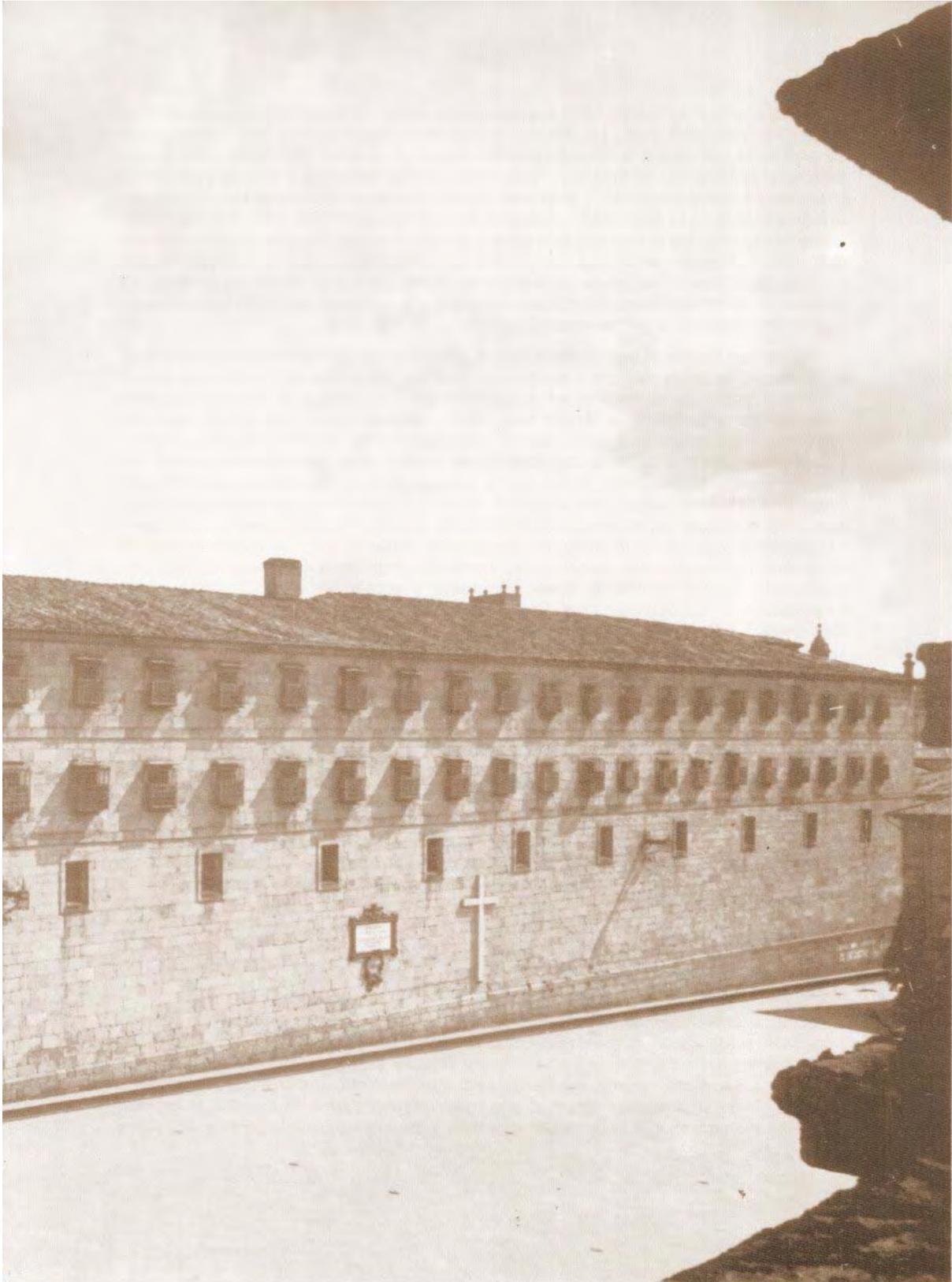
La gran estima del orden y de su fruto más preciado, la paz, que manifiesta San Benito en su **Regla** no necesita ser subrayado. ¿Quién no ha oído hablar de la paz benedictina, del lema **PAX** que campea

con todo derecho encima de la puerta principal de tantos monasterios como palabra de saludo y bienvenida dirigida a los huéspedes y visitantes y, al propio tiempo, como exponente de la aspiración más íntima de cuantos habitan en dichas casas? "Busca la paz y corre tras ella", es una de las primeras consignas de San Benito (Sal 33,16; RB, pról., 17). "Mantener la paz y la caridad" (RB 65,11) constituye, evidentemente, uno de sus principales cuidados. Que todos los miembros de la comunidad monástica estén en paz (RB 34,5) aparece como una de sus preocupaciones más constantes. **Ordinare, ordinatio** y **ordo** son vocablos frecuentemente usados en la **Regla**, cuyo fin consiste, en gran parte, en poner orden en todas las cosas, en lo grande y en lo pequeño, en lo importante y en lo trivial. Las disposiciones sobre la recepción de los aspirantes a la vida monástica y de los huéspedes de paso, el puesto que cada uno de los monjes debe ocupar en la comunidad, los diferentes horarios, los inventarios de cuanto se da y se recibe, el modo de leer los códices de la Sagrada Escritura —"por su orden y enteramente" (RB 48,15)— y tantas otras normas contenidas en la Regla no son otra cosa que manifestaciones del gran principio que lo abarca todo: "esté siempre administrada la casa de Dios prudentemente por personas prudentes" (RB 53,22). Casi podría decirse que el orden era una especie de obsesión de San Benito. Y es que sin orden no hay paz, y sin paz no puede subsistir la vida de comunión fraterna.

San Benito, indisputablemente, promueve la paz, nos pacifica. Pero no nos deja en paz. La paz benedictina no tiene nada que ver con la paz que reina en un camposanto o en un sanatorio. En el seno de la paz benedictina se desarrolla una gran actividad. En efecto, otro de los grandes rasgos del espíritu de San Benito es su dinamismo. Las mismas metáforas de que se vale la **Regla** para dar a entender la naturaleza de la vida monástica lo subrayan con fuerza. Hacerse monje no es una cobardía sino todo lo contrario: significa alistarse en la milicia gloriosa de Cristo Rey (RB, pról., 3); la comunidad fraterna se compara a un ejército en campaña (**acies**), que lucha unido sin desfallecer (RB 1,4); el monje es también un obrero del Señor (RB pról., 14), y el monasterio, el taller donde maneja "incesantemente día y noche" los "instrumentos del arte espiritual" (RB 3,75-78)...El capítulo V de la **Regla** podría llamarse el capítulo de la prontitud, de la agilidad: los monjes deben obedecer sin demora" (v. 1), sin "diferir la realización inmediata de una orden tan pronto (**mox**) ésta emana del superior" (v. 4), prescindiendo "al punto" (**statim**) de sus intereses" (v. 7); los monjes auténticos obedecen de tal modo que, desocupando sus manos "al punto" (**mox**), "con pasos tan ágiles como su obediencia" (**vicino oboedientiae pede**) "caminan con las obras tras la voz del que manda, y como en un momento, con la rapidez, que imprime el temor de Dios (**in velocitate timoris Dei**), hacen coincidir ambas cosas a la vez: el mandato del maestro y su total ejecución por parte del discípulo" (v. 8-9). No es el caso de la obediencia una excepción por lo que a la agilidad se refiere. Toda la vida del monje debe distinguirse por su gran dinamismo espiritual. En ella se trata de **regresar** a Dios (RB, pról., 2), de **buscar** a Dios (RB 58,7), de **caminar** hacia la vida eterna (RB 5,10). Y más que de caminar, de **correr** y **apresurarse**. Es interesante observar que tan sólo en el prólogo aparece cuatro veces el verbo **currere** (correr); más notable todavía resulta que en el primero de tales textos se modifica un dicho del Señor transmitido por San Juan (12,35):



Fachada occidental, a la Quintana.



"**Caminad** mientras tenéis luz", que se convierte en: "**Corred** mientras tenéis aún la luz de la vida"(RB, pról., 13). Porque el tiempo es breve; la vida, una "tregua" que se nos concede "para enmendarnos de nuestros males" (RB, pról., 36) y que debemos aprovechar al máximo; "mientras todavía estamos a tiempo y tenemos este cuerpo como domicilio..., ahora es cuando hemos de apresurarnos y poner en práctica lo que en la eternidad redundará en nuestro bien" (RB, pról., 43-44). Todo, como se ve, impulsa al monje a moverse, a actuar, a luchar, a correr por los caminos del Señor. Porque el monje es un hombre impulsado por un deseo, y por consiguiente busca, va buscando constantemente, ya que el hecho de pararse, de instalarse, de contentarse con lo recorrido ahogaría el deseo y anularía la búsqueda. Y el monje fracasaría en su vocación de buscador de Dios.

Posee San Benito el sentido del hombre, muestra una sensibilidad exquisita para lo humano, un gran respeto y solidaridad con las personas. La humanitas forma parte integrante de su espíritu en proporción tan eminente que resulta imposible imaginarnos al autor de la **Regla** desprovisto de este rasgo que nos lo hace tan simpático, tan próximo a nosotros. Indisputablemente, es San Benito un gran humanista. Para él el término "hombre" no es sinónimo de "naturaleza humana"; el hombre abstracto no existe, lo que existe son personas concretas, seres individuados, con sus limitaciones y posibilidades, sus grandezas y miserias, sus características peculiares que los diferencian de todos los demás. "Sepa el abad" —escribe— "cuan difícil y ardua es la tarea que emprende, pues se trata de almas a quienes debe dirigir y son muy diversos los temperamentos a quienes debe servir" (RB 2,31). *Multorum serviré moribus*: frase admirable y profundamente cristiana en la concepción de la autoridad, que viene a ser como el lema a que se atuvo el propio San Benito a lo largo de toda la **Regla**. En ella, efectivamente, no sólo hallamos rasgos de una gran humanidad, frases repletas de ternura y compasión, sino también un cuidado exquisito e indeficiente de respetar a las personas, de ajustar sus normas y directrices a los diversos caracteres y temperamentos. Su solicitud por los monjes principiantes, los tentados, los débiles, los apocados e irresolutos están constante que aducir textos sobre este punto resultaría demasiado prolijo. Baste citar aquí el llamado "código penal" o "penitencial" (RB 23-30). Se trata, seguramente, de la parte más inactual de la **Regla** y, con todo, tal vez la más reveladora del profundo respeto y de la ilimitada paciencia con que San Benito quiere que se trate a las personas, por culpables, altivas y duras que sean. Es en estos capítulos, efectivamente, donde despliega toda su humana comprensión, su dialogante persuasión, su fraterno consuelo y, en una palabra, todos los tesoros de su amor. Y cuando ordena al abad que se porte con el hermano "enfermo" como sabio médico (**ut sapiens medicus**) y le aplique "cataplasmas" (**senpectas**), es decir, le envíe "monjes ancianos y prudentes, que como a escondidas" le consuelen, "para que la excesiva tristeza no le haga naufragar" (RB 27,2-3), no hace más que pintarnos, inconscientemente, su propia silueta moral, su auto-retrato de **sapiens medicus**, de hombre profundamente humano y cristiano.

Junto a la **humanitas** y como formando parte de la misma brilla en San Benito otra cualidad esencial: la **discretio**, en su doble vertiente intelectual (discernimiento) y moral (discreción), que San Gregorio Magno ya ponía de relieve (**Diálogos 2,26**). Que San Benito poseía el espíritu de discernimiento, nos lo prueba entre otras muchas cosas su proceder respecto a la tradición monástica: la estudia, la sopesa, toma los elementos que le convienen, retoca y modifica lo que le parece que debe reformar y deja lo que no le interesa; y este discernimiento es válido y a menudo admirable; en él esta precisamente casi toda la novedad y todo el mérito de su **Regla**. Que San Benito poseía, además, la virtud de la discreción en sentido moral, es decir, como principio de moderación, como virtud del justo medio que evita por igual el exceso y el defecto, lo muestra cada una de las páginas de su texto monástico, en las que aparecen constantemente los términos **mensura, modus, moderatio** y otros afines. En el maravilloso capítulo LXIV, recuerda San Benito al abad la máxima **Ne quid nimis** para

que no se exceda en la corrección, "no sea que, por querer raer demasiado la herrumbre, rompa la vasija" (v. 12); prosigue haciendo hincapié en que "no debe quebrar la caña hendida" (v. 13), con lo cual no quiere significar que "deje crecer los vicios, sino que los extirpe con prudencia y amor" (v. 14)); y termina con estas frases de honda sabiduría: "Sea previsor y circunspecto en las órdenes que deba dar, y, tanto cuando se relacionen con las cosas divinas como con los asuntos seculares, tome sus decisiones con discernimiento y moderación, pensando en la discreción de Jacob cuando decía: 'Si fatigo a mis rebaños sacándolos de su paso, morirán en un día' (Gen 33,13). Recogiendo, pues, estos testimonios y otros que nos recomiendan la discreción, madre de las virtudes, ponga moderación en todo, de manera que los fuertes deseen más y los débiles no se desanimen" (v. 1719).

Finalmente, se distingue el espíritu de San Benito por el sentido de Dios. En la **Regla**, en el monasterio, la Presencia de Dios lo penetra todo. En cada persona se distingue, se venera, se ama y se sirve al Señor Jesús: en el abad —"la fe nos dice que hace las veces de Cristo en el monasterio"(RB2,2)—, en los enfermos—"seles servirá 'como a Cristo' en persona" (RB 36,1)—, en los huéspedes —se les acogerá "como a Cristo" (RB 53,1)—... Cuando dice repetidamente que el monasterio es la "casa de Dios" (RB 31,19; 53,22; 64,5), no usa San Benito un tópico, una expresión piadosa: afirma una realidad. Dios es el amo y señor del monasterio; vive en él de un modo especial. De ahí que todo se considere santificado por su Presencia, por el hecho de pertenecer a su propiedad. Por consiguiente, los bienes, los objetos, los utensilios más ordinarios deben tratarse "como si fueran vasos sagrados del altar" (RB 31,10). todo esto es cierto. Pero es igualmente seguro que la Presencia de Dios no conoce límites no de espacio, ni de tiempo. Y el monje recordará **siempre** lo que Dios ha mandado (RB 7,11), tendrá por cierto que "Dios le está mirando **a todas horas** desde el cielo" y que "esta mirada divina ve en **todo lugar** sus acciones" (RB 7,13). Para San Benito no hay ningún tiempo, ningún lugar que sean profanos. En el oratorio del monasterio cumple la comunidad monástica con la "obra de Dios" que es el oficio divino, y ofrece a Dios su oración personal el hermano que siente necesidad de orar; por eso debe observarse en él gran silencio, "guardando a Dios la debida reverencia" (RB 52,2). Cuando celebran el oficio divino avivan los hermanos su fe en la Presencia divina; pero saben muy bien que "Dios está presente en todo lugar y que los ojos del Señor están vigilando en todas partes a buenos y malos" (RB 19,1-2). Dios, además, no sólo está en el monasterio, sino que también actúa en él a través de sus monjes. Así, todos deben ser convocados a consejo, "porque muchas veces el Señor revela al más joven lo que es mejor" (RB 3,3). El abad debe escuchar las observaciones que haga el monje forastero que está de paso, porque acaso el Señor lo ha enviado para eso (RB 61,4)... El sentido de Dios está profundamente enraizado en el corazón de San Benito.

Clemente de Alejandría pone en labios de Dios estas palabras: "Hijo mío, te he dado el cielo, la tierra y el mar y todo lo que contienen; sólo te pido que tengas sed de tu padre". Jesús dijo y sigue diciendo en el Evangelio: "Quien tenga sed, que se acerque a mí" (Jn 7,38). El tema del deseo ocupa un lugar central en la Escritura, en los Padres y en los autores monásticos de la antigüedad. San Benito sigue la tradición y subraya con fuerza impresionante la importancia del deseo de Dios al incluir entre los "instrumentos del arte espiritual" esta recomendación: "anhelarla vida eterna **con toda la codicia espiritual** (RB 4,46), y al indicar como ejercicio propio de la cuaresma: esperar "la santa Pascua **con el gozo de un anhelo espiritual**" (RB 49,7). En realidad, el deseo de Dios es fundamental en la vida monástica. Al abandonar el mundo, el monje no desprecia los valores humanos. Si renuncia a compartir su vida con una mujer y fundar un hogar, si se priva de tantas cosas buenas y excelentes, es porque el deseo de Dios se ha posesionado tan avasalladoramente de su corazón que ha anulado en él cualquier otro deseo y le ha impulsado a hacer una opción de una vez para siempre. El deseo de Dios es lo que mueve al hombre a buscarle en el monasterio, y el mismo deseo de Dios mueve al

monje a seguir buscándole día a día, año tras año, hasta llegar al encuentro pleno y definitivo.

Si revera Deum quaerit. "si busca a Dios de verdad" (RB 58,7), es la única condición necesaria para admitir al postulante en el monasterio de San Benito. Porque buscar a Dios constituye el fin de la vida monástica. Pero, ¿cómo buscarle, cómo ir a él? **Per ducatum Evangelii**, "tomando por guía el Evangelio", responde San Benito (RB, pról., 21). Es un guía que no puede fallar. El evangelio, mensaje de Cristo, es claro, transparente; somos los hombre quienes, con enterpretaciones interesadas y tendenciosas, lo oscurecemos. San Benito, con la más sana tradición monástica, ha hallado en el Evangelio una orientación segura y precisa: el camino que conduce a Dios es una persona: Jesús. "Yo soy el camino, la verdad y la vida. Nadie se acerca al Padre sino por mí" (Jn 14,6). De ahí el relieve soberano que adquieren en la espiritualidad benedictina la obediencia y la humildad.

Tanto humildad como obediencia tienen en la **Regla** un sentido mucho más amplio y bastante diferente del que se les atribuye por lo general en nuestros días. Desde luego ni humildad implica abyección, degradación o vileza, ni obediencia, servilismo de ninguna clase. En San Benito, como en general en la tradición monástica, no son propiamente dos virtudes especiales, que siglos adelante analizarán los moralistas. La obediencia tiene por objeto propio la voluntad de Dios, y ésta, evidentemente, lo abarca todo; ninguna parcela de la vida escapa de ella; ningún acto, por virtuoso que parezca, puede ser agradable a Dios si no se amolda a su voluntad. Ahora bien, toda la pedagogía de San Benito por lo que a la obediencia se refiere, no se dirige a hacer del monje un hombre sin voluntad, un abúllico, sino a liberar su voluntad de los "deseos de la carne", de todo capricho, de toda volición desordenada, de modo que se vaya abriendo más y más a la voluntad de Dios y llegue el día en que pueda decir con verdad, porque las "cumple con sus obras, aquellas palabras del Señor: 'No he venido para hacer mi voluntad, sino la de aquel que me ha enviado'" (RB 7,32; cf. Jn 6,38). Lo mismo cabe decir de la humildad, tan relacionada con la obediencia. La idea de humildad, en la doctrina de Jesús, tiene dos vertientes principales: pobreza, indigencia, ante Dios, y mansedumbre para con los hombres —hay que subrayarlo— que procede de la pobreza profundamente sentida respecto a Dios. Y Jesús la enseña no sólo con su palabra, sino también y ante todo con su ejemplo. Ahora bien, la humildad del monje se identifica con la de Jesús; significa, en primer lugar, la respuesta del hombre a esta actitud íntima y profunda de Cristo. Es, como la obediencia, imitación de Cristo, o mejor, consiste en identificarse con esta actitud vital de Jesús. Es tener los mismos sentimientos de Cristo, según el maravilloso texto de San Pablo:



El trabajo es vínculo que une a las monjas con la sociedad y les permite verirla.

Obrador de Repostería: Especialidad en almendrados y tartas de almendra.

Entre vosotros tened la misma actitud de Cristo Jesús:

El, a pesar de su condición divina,
no se aferró a su categoría de Dios;
al contrario, se despojó de su rango
y tomó la condición de esclavo,
haciéndose uno de tantos.

Así, presentándose como simple hombre,
se abajó, obedeciendo hasta la muerte
y muerte en cruz (Flp 2,5-11).

Hay que buscar a Dios, hay que ir a Dios, por el camino viviente que es Cristo Jesús, identificándose con su humildad y su obediencia perfecta al Padre hasta la muerte. Esto es lo que, en definitiva, nos dice San Benito en el famoso y largo capítulo VII, en el que la escala de Jacob se ha convertido en una escala de humildad y obediencia, que se sube en compañía de Cristo.

Pero, al propio tiempo, hay que buscar a Dios de otro modo. El Dios vivo y verdadero no es una idea

abstracta, una entelequia, una cosa. Es un Dios personal. Y hay que buscarlo como se busca a una persona: llamándola, escuchando su voz, dialogando con ella. De ahí la importancia, el lugar absolutamente único, de la oración en la vida del monje. El monje tiene sed de Dios, busca a Dios, clama a este Dios que está deseando y buscando con el afán con que la Esposa del **Cantar de los cantares** busca al Esposo. La ambición del monje es que su vida entera se convierta en oración, es penetrar cada vez más íntimamente en el sublime coloquio de las Tres Divinas Personas.



Panorama idílica del lienzo de convento que alberga el colegio de enseñanza pre-escolar, visto desde la pequeña huerta.

Todo esto se realiza en el monasterio. Pero en la "casa de Dios" halla el hombre que se hace monje no sólo una dirección, una doctrina, una ayuda eficaz en el combate espiritual, un estímulo constante en su búsqueda de Dios: halla y se integra en una comunidad de hermanos en Cristo. Es interesante observar, a este propósito, que la **Regla de San Agustín** empieza del siguiente modo: "Estos son los preceptos que os mando guardar a los que estáis viviendo en el monasterio. En primer lugar, que viváis en concordia en la casa del Señor y tengáis una sola alma y un solo corazón en Dios, **que es la razón por la que os habéis reunido en comunidad**". Se diría que San Benito llega al final de su Regla a lo que para San Agustín es punto de partida. Al principio, en efecto, no define a los cenobitas, según el significado obvio de su nombre, es decir, monjes que viven en comunidad, sino como monjes que "sirven bajo una regla y un abad" (RB 1,2). Y los capítulos IV-VII, considerados como el núcleo doctrinal y espiritual de la **Regla**, no contemplan más que la renuncia y conversión del

monje como individuo, su compromiso personal en el camino de la santidad. Sin embargo, no precisamente por influjo de San Agustín, sino gracias a su propia experiencia y a la luz cada vez más clara que el contacto asiduo con la Palabra de Dios y particularmente con el Evangelio del Señor Jesús le proporcionaba, añadió San Benito a su **Regla** algunos capítulos en que el sentido de la comunidad, de comunión, es decir, de la íntima unión de los hermanos con Cristo y entre sí, el deseo de hacer realidad profundamente vivida la expresión "un solo corazón y una sola alma" de los **Hechos de los apóstoles**, adquieren un relieve incomparable. La última página que salió de las manos y del corazón de San Benito, considerada justamente como su "testamento espiritual", revela claramente este anhelo. En la hora solemne de la despedida, San Juan pone en labios de Jesús estas palabras: "Os doy un mandamiento nuevo: que os améis unos a otros; igual que yo os he amado, amaos también entre vosotros. En esto conocerán que sois discípulos míos: en que os amáis unos a otros" (Jn 13,34-35). ¿Qué otra cosa podía hacer San Benito sino repetir a su manera y en un contexto cenobítico el mandamiento del Señor? Por eso escribió: "Si hay un celo malo y amargo que separa de Dios y conduce al infierno, hay también un celo bueno que aparta de los vicios y conduce a Dios y a la vida eterna. Este es el celo que los monjes deben practicar con el amor más ardiente. Es decir:

Se anticiparán unos a otros en las señales de honor.

Se tolerarán con suma paciencia sus debilidades tanto físicas como morales.

Se emularán en obedecerse unos a otros.

Nadie buscará lo que juzgue útil para sí, sino, más bien, para los otros.

Se entregarán desinteresadamente al amor fraterno.

Temerán a Dios con amor.

Amarán a su abad con amor sincero y sumiso.

Nada absolutamente antepondrán a Cristo.

Y que El nos lleve a todos juntos a la vida eterna. (RB 72).



Museo de Arte Sacro: Vista general de la Sala I.

VIDA

Las benedictinas de San Pelayo quieren ser —y son— mujeres y religiosas de nuestro tiempo. Ellas mismas lo afirmaban no hace mucho: "Nos sentimos inmersas en el mundo en que vivimos y sentimos muy íntimamente sus problemas". Y más adelante: "Estamos convencidas que cuanto mejor vivamos nuestra vocación de monjas contemplativas, tanto más vinculadas nos sentiremos a toda la Iglesia; Iglesia que trabaja y lucha en el mundo con dificultades y que está formada por hombres".

Como se ve, no se desentienden de la historia actual, la que estamos viviendo penosamente día a día, para refugiarse en un pasado ideal, pretendidamente mejor. Desean y procuran sinceramente marchar al paso de nuestro mundo de hoy, de la Iglesia remozada del Vaticano II, en solidaridad con todos los hombres. Aunque sin perder su identidad de hijas espirituales de San Benito, antes bien afianzándose en ella cada vez más. Individual y comunitariamente, desean y procuran ajustarse al gran programa de la búsqueda de Dios que les presenta la **Regla** que han profesado y mantenerse fieles al espíritu de San Benito, que anima su vida entera y cada una de sus empresas y acciones. De ahí que se esfuercen por ser —y sean— monjas realistas, auténticas, ordenadas, pacíficas, dinámicas, humanas, discretas, con un profundo y muy fino sentido de Dios, que siguen a Jesús en su humildad y obediencia al Padre, en el servicio por amor que se prestan unas a otras y prestan a los hombres sus hermanos. Su vida viene a ser la interpretación práctica, en versión femenina, de un texto monástico venerable, repleto de valores evangélicos, pensado y escrito para hombres; una interpretación generalmente más fiel, más generosa, más amorosa, más acendrada "en la personalidad escondida dentro, con el adorno inalterable de un carácter dulce y sereno. Esto es precioso ante Dios" (1 Pet 3,4).

Conforme a lo establecido en la **Regla**, se reparte su jornada ordinaria entre tres ocupaciones principales: la oración, la "lectura divina" y el trabajo.

Ante todo, la oración. De hecho, la oración debe impregnar la vida entera de la monja benedictina, como debería empapar la existencia toda de cualquier cristiano. El Nuevo Testamento no puede ser más explícito sobre este punto. San Pablo recomienda a los fieles de Tesalónica: "Orad sin cesar" (1 Tes 5,17); y el mismo Jesús nos dice en el Evangelio: "Es preciso orar en todo tiempo y no desfallecer" (Le 18,1). En San Pelayo se persigue, sin duda, el ideal de la "oración continua", tan estimado por la tradición monástica. Pero hay horas determinadas del día en que la comunidad entera se junta para compartir su oración, como comparte la casa y el pan. Son las horas del oficio divino. San Benito llama al oficio divino **opus Dei**, la "obra de Dios" por antonomasia, que constituye, evidentemente, la ocupación más digna y principal. "Nada se anteponga a la obra de Dios", ordena la **Regla** (43.3). Es decir, ningún quehacer debe preferirse a la tarea primordial de alabar a Dios comunitariamente. En San Pelayo se cumple al pie de la letra la voluntad de San Benito. A las horas señaladas acuden todas las religiosas a la iglesia para compartir su oración. Nada anteponen a la "obra de Dios". Pero cumplen lo ordenado por la Regla, no como una imposición que procede del exterior, sino como la expresión del alma religiosa de las monjas. Cualquiera que, dotado de alguna sensibilidad espiritual, tome parte en sus oficios o en la eucaristía que celebra diariamente la comunidad con su capellán en torno al altar, no dejará de notarlo. El cuidado exquisito con que se trata todo lo concerniente al culto de Dios, el primor con que se ejecuta el canto, la vibración



Coro bajo: El Órgano barroco y reja que permite ver la iglesia.

espiritual que se percibe en el coro, no dejan lugar a dudas. El día empieza con el canto de laudes, prolongado durante media hora en oración contemplativa; a continuación se celebra la eucaristía, seguida de la hora de tercia; a la una de la tarde se reza la hora de sexta y, después del descanso meridiano, la de nona; la oración de la tarde —el canto de vísperas— reviste, como es normal, mayor solemnidad y tiene, como laudes, una prolongación meditativa; a última hora se reúne de nuevo toda la comunidad en el coro para el oficio de lectura y el de completas, con que se cierra la jornada.

Después del oficio divino, la **lectio divina** ocupa un lugar de honor en el horario benedictino. No nos dice la **Regla** en qué consiste la "lectura divina", pues sus destinatarios inmediatos lo sabían de sobras. Hoy volvemos a saber que lectio divina, en sentido propio y estricto, significa la lectura de la Escritura divina. Es, en fin de cuentas, la asimilación de la Palabra de Dios por la lectura. Una lectura asidua, lenta, reflexiva, saboreada, orante; un contacto vivo, un coloquio íntimo con Dios, que nos habla y nos escucha en la "tienda de la reunión" que es para el creyente la Sagrada Escritura. San Jerónimo escribía a una de sus discípulas, la vigen Santa Eustoquia: "Sea tu custodia lo secreto de tu aposento y allá dentro recréese contigo tu Esposo. Cuando oras, hablas a tu Esposo; cuando lees, él te habla a ti" (**Ep.** 22,25). No se trata tan sólo de una hermosa frase, sino sobre todo de una realidad muy profunda. En la "lectura divina" la monja habla a Cristo y Cristo habla a la monja. También abarcaba el concepto de lectio divina la lectura de los Padres y de los autores monásticos, que se consideraban como prolongación, ilustración y comentario de la Palabra de Dios contenida en la Escritura. Las monjas de San Pelayo dedican, todos los días, una hora entera a la **lectio divina**; en los domingos y fiestas de guardar disponen de mucho más tiempo para gastarlo en ocupación tan propia de contemplativas.

A propósito del trabajo —último pero importante elemento de la trilogía monástica— dice San Benito: "Si las circunstancias locales o la pobreza exigieren que los hermanos tengan que trabajar en la recolección, que no se disgusten, porque **precisamente así son verdaderos monjes cuando viven del trabajo de sus propias manos**, como nuestros Padres y los apóstoles" (RB 48,7-8). Ganarse el propio sustento —y el de los pobres menesterosos— con el trabajo manual fue, efectivamente, una de las grandes leyes del monacato cuando se hallaba en el fervor inicial de sus orígenes. Más adelante prevaleció generalmente la idea de que el trabajo del monje consistía en salmodiar interminablemente en el coro; a su sustento proveían los bienhechores del monasterio, por quienes rezaban los monjes. La necesidad impuesta por la guerra entre godos y bizantinos hizo que San Benito redescubriera el valor cristiano y monástico del trabajo. Algo muy parecido sucedió en San Pelayo. Cuando les quitaron sus bienes y las rentas de que vivían, las monjas acabaron por descubrir, después de muchos años —todo hay que decirlo—, la necesidad de trabajar para ganarse el sustento. Hoy no sólo se trabaja mucho y bien en el monasterio compostelano, sino que sus religiosas están plenamente convencidas de que debe ser así. "Vivimos —dicen en las declaraciones ya citadas— totalmente del trabajo realizado por las monjas. Nuestra jornada diaria de trabajo remunerado es por lo general de seis horas. Mediante el trabajo nos ganamos cristianamente nuestro sustento cotidiano, sostenemos el edificio y lo vamos mejorando, podemos ayudar a otros miembros de la Iglesia necesitados". El trabajo es "testimonio", "medio de perfección personal", "vínculo" que no une a la sociedad y "servicio" a la misma "y, más en concreto, a nuestra ciudad".



Archivo de S. Payo. Aquí se custodian los fondos documentales parviviétes.

Las monjas de San Pelayo ejercen diversas actividades en orden a ganarse la vida y poder ayudar a los necesitados. En la amplia y soleada sala de labor confeccionan ornamentos sagrados, bordan primorosamente, hacen labores de punto... En la repostería atienden a los encargos que les hacen los conocedores de la habilidad que siempre han demostrado en este campo de la alimentación; la especialidad de San Pelayo son los almendrados y las sabrosísimas tartas de almendra. Disponiendo de un edificio enorme y deseosas de prestar un servicio a la ciudad y a los pueblos, fundaron un colegio, que en la actualidad es de enseñanza preescolar con cinco unidades y más de doscientos niños y niñas, y una residencia de universitarias y otras chicas que cursan estudios en Santiago, con capacidad para unas setenta.

Con el mismo espíritu de servicio fraterno que las anima, decidieron en 1971 franquear un poco los muros de la clausura y "llevar a cabo una obra de carácter social" con la fundación del Museo de Arte Sacro, que instalaron en dos espaciosas salas: la capitular y la sacristía. En este museo se exhibe el tesoro religioso de la casa, que, aunque muy mermado por tanto acontecimiento adverso ocurrido en el siglo XIX y parte del XX, sigue conteniendo piezas importantes tanto desde el punto de vista artístico como del histórico.

Durante muchos años el órgano de San Pelayo permaneció callado. Luego se descubrió que era un instrumento de gran valor, el apropiado para ejecutar en él la música orgánica de los siglos XVI-XVIII. La Fundación "Barrié de la Maza" cuidó de sus restauración, y las benedictinas lo han puesto

a la disposición de los responsables del prestigioso curso internacional "Música en Compostela" para conciertos y para el estudio de los alumnos.

Aunque muy disminuido por incendios, la rapiña de que fue objeto por parte del Estado en el siglo XIX y la venta de pergaminos al Archivo Histórico Nacional en el siglo XX, el archivo de San Pelayo conserva todavía gran cantidad de documentos medievales procedentes de sus anexos y gran parte de los papeles y libros de su propio fondo. Las benedictinas actuales, fieles a su ideal de compartir, lo ponen a disposición de los investigadores que lo solicitan sin cortapisas de ninguna clase.

Las monjas de hoy poco o nada tiene que ver con las "señoras de San Payo" de los siglos XVI, XVII y XVIII. No son tampoco las "madres de San Pelayo" del siglo XIX y primera mitad del XX. Entre sí se llaman de "sor" y no quieren ser para todo el mundo más que esto: "hermanasen Cristo". Sin distinción entre nobles y plebeyas, ricas y pobres, coristas y legas. Las partes del monasterio están abiertas de par en par a las hijas del agro gallego y de la costa marinera, a vocaciones procedentes de cualquiera de las capas sociales. Sólo se les exige una sola cosa para admitirlas: que sean auténticas vocaciones.

San Pelayo es hoy día una comunidad viva, con más de cuarenta monjas; una comunidad en marcha. Lo que no significa en modo alguno que sea una comunidad perfecta, pero sí perfectibles. No ignoran que, como todos, necesitan el auxilio de la gracia de Dios para ir superando los obstáculos del camino, y desde lo hondo de su humildad la imploran ardientemente todos los días. Y, además, ponen de su parte lo que creen conducente para seguir avanzando, individual y comunitariamente, por los caminos del Señor. Dan una gran importancia a la formación, a ambas formaciones: la inicial, del noviciado y primeros años de vida religiosa, y la permanente, la que nunca debe descuidarse. Y esta formación abarca por igual el aspecto humano y el aspecto cristiano y monástico. Muchas tienen el bachillerato; no pocas, el título de maestras. Consideran fundamental el estudio de la Escritura, de la liturgia, que son fuentes perennes de su vida espiritual. Organizan cursillos sobre éstas y otras materias. Siguen cursos por correspondencia. No escatiman gastar en libros... Y siguen adelante, trabajando, luchando y corriendo con las buenas obras, como quiere San Benito, seguras de que un día merecerán ver a Aquel que las llamó a su reino (RB, pról., 21-22).